

DEFENSOR DE ALBACETE

Periódico independiente

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Mayor, 47

Año XXVIII.—Número 7.122

Director-proprietario: ELISEO RUIZ

Martes 9 de Junio de 1925

Dirijase la correspondencia al Apartado de Correos número 19

TEMAS DE ACTUALIDAD

LA BARCAROLA DEL DÉFICIT

La Dirección de Tesorería ha publicado una liquidación provisional y de la misma se deduce la existencia oficialmente declarada de un déficit. Por otra parte los presupuestos no han sufrido modificación sustancial y en el sistema fácil de la prórroga ha encontrado el Directorio el medio de pasar sin grandes agobios este problema.

Resulta notable todo argumento financiero. En materia de Hacienda pública me parece que no hay mejor procedimiento que el de administrar de una manera sencilla para que no crezcan mucho los gastos de administración, y opino, en mi modestia, como Wagner, o sea que no hay razón para estimar normalidad en las liquidaciones con déficit aun cuando sea previsto, pues siempre es un estado patológico, tan característico como la enfermedad en el cuerpo humano y que debe terminarse con una limitación en los gastos que ponga morigeración y orden en las partidas anteriormente subsistentes.

Un déficit agudo, como un dolor que sobreviene circunstancialmente, aun cuando sea con gran intensidad, se justifica por los accidentes imprevisibles que tanto como en la vida de los individuos, se presenta en la vida de los pueblos. Una guerra, un caso de epidemia, una catástrofe, cuanto, en fin, está en el terreno de la posibilidad, mas no en el de la prudencia ordenada para la confección de los presupuestos nacionales, origina una desnivelación que por la misma gravedad de las causas, se justifica sin más aclaraciones. Mas, cuando el déficit es crónico, se presenta de una manera constante y no llama la atención de los hacendistas para que con sus talentos pongan remedio al caso, se puede ir pensando en una indiferencia que, por lo desasosada, es como un anticipo de la impotencia económica de los pueblos.

Claro está que, cuando los gobernantes y los hacendistas se encuentran con un déficit verdaderamente angustioso, buscan la satisfacción del mismo en el empréstito y las obligaciones contraídas por el Estado, al recibir por las operaciones de crédito la confianza de los capitalistas, remedian con la aportación de numerario el desequilibrio, pero esto no pasa de ser un procedimiento artificial para el logro del superavit y, por consecuencia, ejercicios económicos de esta suerte liquidados, aun cuando tengan un superavit crecido, no serán mejores que aquellos otros cuya existencia de déficit sea notoria, pero respondan a menores obligaciones de la deuda flotante.

Es lo mismo que ocurre en la vida particular. No es más rico el que guarda más dinero en sus arcas, sino el que tiene menos deudas. La situación financiera, por decirlo así, de un burgués que tiene ocho y gasta cuatro, es mucho más despejada que la de un título del reino que tiene ochocientos y gasta mil. En la vida pública de los Estados, para demostrar la capacidad económica de sus haciendas, debe mirarse antes que a la liquidación de sus presupuestos, a la cantidad de deuda que aprisiona el libre desenvolvimiento de los dineros contados en las arcas del Tesoro.

Yo tengo mi opinión, que no me

atrevería a hacerla pública si no siguiese la de ilustres estadistas y profesores, de que un pueblo es más rico cuanto más se desenvuelven por su libre cuenta los capitales por la industrialización de los mismos. Es decir, que es una actitud mucho más patriótica la de explotar saltos de agua, por ejemplo, que la de comprar títulos amortizables de la Deuda u obligaciones del Tesoro. Entre una empresa, que solicitara mi capital, y el Estado, que me lo pidiera a préstamo, preferiría darle la inversión más útil a mi juicio, que sería la de introducirle en el torrente circulatorio de la industria, verdadera riqueza de los pueblos, apoyada en la obra magníficamente fecundada de la Naturaleza.

Una hacienda pública pobre, pero sin deudas, podría ser signo evidente de un pueblo rico con muchas prosperidades.

JUAN DE ALFARACHE

GOBIERNO CIVIL

Esta madrugada regresó de Madrid el Gobernador Civil don Alfonso de Lara y Mena, haciéndose cargo del mando civil de la provincia.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana en la Audiencia.

Albacete.—Vista de un pleito ejecutivo seguido entre don Antonio Pérez Cano y don Nemesio Moreno Ponce.

Letrado, señor Yáñez Rubio.

Procurador, señor Vergara.

Albacete.—Vista de otro pleito seguido entre la Sociedad López Belmonte, Maquinaria Agrícola, y don Mariano Massaguer Riera, sobre pago de cantidad.

Letrados, señores Jiménez Arribas y Martínez Moreno.

Procuradores, señores Vergara y Panadero.

FACETA DEL DÍA

ADULADORES

Más príncipes hace malos la adulación que la malicia, decía Saavedra Fajardo, y tenía razón que le sobraba. Pero nunca faltan maestros en cuquería que a fuerza de adulaciones logran su personal medro. ¡Lástima grande que sea tan difícil ver la viga en el ojo propio! Si no fuese así, los aduladores alcanzarían el inmenso beneficio que trae consigo la exacta apreciación del justo valor de sí mismo, y echarían de su lado a los inmundos aduladores, rastros ondulantes, como bichos venenosos capaces de emponzoñar la más acrisolada virtud.

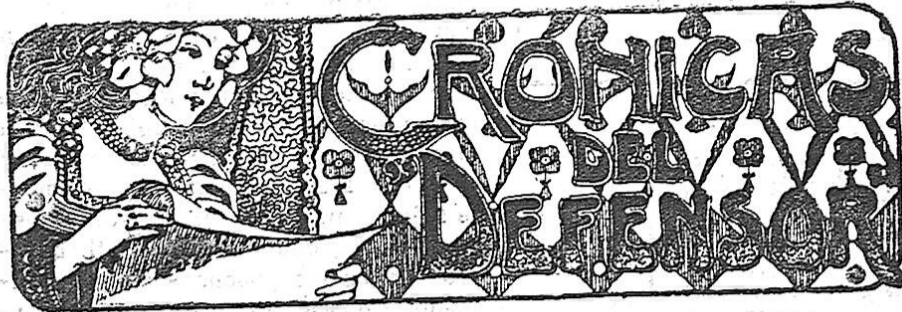
El adulador vive y triunfa por lo mucho que se paga de sí misma la vanidad humana de todo encumbrado, casi siempre rayana en la egolatría.

Los estruendosos fracasos de muchos jefes de estados, no tuvieron otra génesis que el inconsciente desconocimiento de la camarilla de aduladores.

El placer de la adulación—ese efímero placer de la frase que nos elogia adulando—es infinitamente más pernicioso que la amargura que puede producir una censura a tiempo, justa y razonada. Y a las veces, el afilero de una ironía hace despertar al somnoliento adulado invitándole a enderezar el torcido camino que equivocadamente seguía...

Tasa el elogio que te dirijen, como el dinero, en la mitad de la mitad, y llevas la mitad ganada para el triunfo.

FERNÁN PÉREZ



ULTIMO GRTIO GRUESAS Y OTOÑALES

¡Dios mío, la que se va a armar! ¡Que «soviet» ni que garambaina... Para revolución, la de ese gran concurso internacional de otoñales, cuya originalidad estúpida trae de cabeza al mundo yanqui.

No se puede negar que «The New York Mirror» («El espejo de Nueva-York») es digno de las viudas Milecias, de la matrona de Efeso, de las patricias de Marcial, de toda la grey opulenta. Al convocar un certamen de belleza «solo entre damas de más de 50 años», detuvo el tiempo como Jesús el Sol. Pero como era de esperar, puesto que las otoñales fiacas son necesariamente momias, la victoria correspondió a las otoñales gruesas. Y he aquí, en virtud del inesperado concurso, lanzado, impuesto, triunfador, el último grito de la moda: la otoñal, opulenta exuberante, frescachona... Esto es, la ciencia y la abundancia.

«Dame gordura y te daré hermosura» dice el vulgo. Este aforismo estético, tiene una explicación natural. En la concupiscencia humana, las mujeres de «Embompoint» que dicen los franceses, o «metidas en carnes» que declinan los españoles, representan el primer grado sensual. ¿Por qué? Porque para apreciarlas, basta con tener ojos en la cara. En cambio, para sentir deleites más profundos, hace falta que actúe el intelecto. Y como casi todo el mundo se contenta con la actuación de los sentidos, casi todo el mundo se rinde al atractivo sensual de las mujeres gruesas.

La mujer gruesa, por lo tanto, viene a encarnar, en el festín concupiscente, la cantidad. Atrae al vulgo porque es vulgo. Si penetrais en un Museo, fuera de las Venus del Ticiano, de las matronas de Rubens y de Boucher, no encontraréis mujeres gruesas. En cambio, id a los teatros, y a los cines, a los salones de «varietés» y exceptuando a la Argentina y a la Isaura, que son espárragos todas las típles y bailarinas, serán de tipo «jomonado». ¿Por qué? Pues porque al público, al gran público, les satisface más la cantidad que la calidad, la carne que la línea, la sensación que la emoción.

«En la fisiología del gusto» se exponen los inconvenientes de la obesidad femenina con el fino donaire característico de su autor. Para el ingenioso Brillat Savarin la obesidad «es un estado de congestión grasosa, en el cual, estando el individuo sano, va, poco a poco, aumentando el volumen de sus miembros hasta que pierden su forma y su armonía».

Hay mujeres que nacen con predisposición a engruesar. De cien de estas mujeres, el 95 tienen «la cara corta, los ojos redondos y la nariz chata».

La segunda causa de engruesar está en las féculas y harinas, de una parte y de la otra el lúpulo de cerveza. En los países cerviceros, como en Alemania, abundan las gruesas en mayoría abrumadora. Antes se hablaba de las causas de engruesar para huirlas como a la muerte. Ahora para buscarlas y seguir las al pie de la letra. Sepan, pues, mis lectoras, que contra lo creído por todo el mundo, la carne no engorda. Ningún animal carnívoro—el lobo, el león, el buitre, el chacal—engorda nunca. En

cambio, los que se alimentan principalmente de féculas—el buey, el pavo, el cerdo,—están lucios y orondos, como jamonas de buen ver. ¿No se dice viendo a una jamona guapa: «vaya una yegua»? Pues las yeguas, no comen carne, sino cereales.

Samuel Ristler, profesor de estética en Baltimore, razona la belleza de las otoñales con la estatuaría griega y romana. Dice que la Venus de Milo, corresponde, por la estatura, a una iniciación otoñal. Pero sostiene que la Atenea de Fidias, tipo de la plenitud estética, lo es por ser el tipo de la plenitud corporal, que aparece en toda la estatuaría olímpica, sin excepción de ninguna especie. Así, las estatuas de Ceres, de Proserpina, de Pomona, copian mujeres sazonadas, otoñales exuberantes, como las premiadas por el Impido, terso. «Espejo de Nueva York».

Y si de la estatuaría griega pasamos a la romana, todavía es mayor el imperio de las matronas, como se ve en los mármoles de Livia, de Polimia, de Agripina, cuyas opulencias y curvas copian mujeres gigantesas.

Ristler se indigna con los que llama «insignes mixtificadores del Renacimiento», los cuales, exhumando prerrafaelismos, han impuesto ese tipo, fino y estilizado, de princesas y madonas, «reproducido imbecilmente por nuestros artistas y modistos». Las crónicas del tiempo dicen precisamente lo contrario. Las damas de Tiziano Tieppolo, Carpaccio, del Veronés, de Guido de Reni, son de tipo lozanamente otoñal. Las Sibillas de Miguel Angel, como las Virtudes de Juan de Siena (que son sino matronas en gigantesca escala) y si vamos del arte a la literatura que significan Mateo Bandello y sus comadres, Boccaccio sus burguesas, Julio Piccolomini y sus princesas, sino la exaltación de un tipo de mujer ya «hechas», ya sabia en amorf.

La gravedad, con el doctor Ristler, aboga por las otoñales gruesas, como el tipo de moda; es su sanción definitiva. Toda la prensa yanqui, con vivo ardor nacionalista, proclama este «cánon de belleza yanqui», en oposición al tipo estilizado parisien, que ya, hasta en París, comienza a decaer no poco.

El profesor de Baltimore extrema, sin duda, su defensa. Pero no se puede negar que cuando una de esas otoñales gruesas, pasa, «pidiendo guerra», es como si pasase un vendaval. Los hombres sensuales tiemblan, rugen como leones en celo. Sus sentidos se acusan fatalmente, inexorablemente, ante una opulenta, como ante el calor o el frío. No es el hombre, sino el varón, quien tiembla, porque como la nube oculta al sol, la hembra ha ocultado a la mujer.

Sería, pues, inútil, reproducir los viejos epigramas contra las mujeres maduras; primero porque, sin recurrir a Voronoz, con solo los masajes eléctricos, ya no hay arrugas, ni fofeces, ni carnes blandas; segundo, porque sobre todas las diatribas y por cima de todas las estéticas, las otoñales gruesas serán siempre las soberanas populares, las bellezas del callejero y del píropo, las reinas del «tendido», de la verbena y del tablado, ante cuyas robustas opulencias temblarán los sensuales, como ante el frío y el calor, como ante un «elemento» más.

CRISTOBAL DE CASTRO

NECROLOGIA

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del Abogado y Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en esta provincia, don José María Blanc Perera.

Reiteramos en esta fecha el testimonio de nuestro pésame a la distinguida familia del finado.

AYUNTAMIENTO

SESION DE LA COMISION PERMANENTE

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde señor Cuervas, y con asistencia de los señores Carrilero, Navarro y Cuellar.

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas, tratándose después los siguientes asuntos que figuran en el

ORDEN DEL DIA

B. L. M. del señor Delegado Presidente de la Asamblea local de la Cruz Roja, solicitando un tema y un premio para los Juegos Forales que organiza dicha Institución para la próxima Feria. Se autoriza a la presidencia para que designe tema y premio.

Instancia de don José Gandía Francés, solicitando licencia para instalar un carrousel en el Parque de Canalejas. Concedido.

Otra de don Cándido, Hernández García, solicitando licencia para abrir el kiosco que posee en el paso de la Feria. Se le autoriza.

Otra de don Juan García López, solicitando el cuarto número 20 de la Plaza Mayor. Conformes.

Otra de don Elias Fernández García, manifestando que no ha satisfecho un recibo de 556 pesetas que le ha presentado el recaudador municipal señor Garvi, por derechos del cercado de un solar que posee sito en el Barrio de San Antón, frente el antiguo Asilo, por tener que abonarle el Ayuntamiento 550 metros de terreno que ha dejado al marcarle la línea, solicitando se le compensen ambas cosas. Pasa a estudio de la comisión correspondiente.

Otras de obras de don Gumersindo Navarro, don José García Tejada, don José Juncos Cortijo, don Segismundo Cantó Albuja y don Demetrio Belmonte Navalón. Se les concede la autorización necesaria.

Como vocal de la Comisión permanente, que ha de concurrir a la subasta del empréstito, se nombra al Presidente de la Comisión de Hacienda señor Carrilero.

La presidencia da cuenta de que la bomba del servicio de incendios sufre una avería y no se atreve a ordenar su reparación, por si mientras se arregla ocurriera un incendio. Habla de la urgencia de atender a este problema, lamentando no se hayan recibido casi adhesiones al requerimiento que se hizo a diversas entidades interesadas, para adquirir el tanque. De continuar en esa actitud, dice que sería necesario recurrir a un presupuesto extraordinario, lo que manifiesta para dejar a salvo a la Comisión permanente, en caso de no conseguir su propósito.

Además se refiere al mal efecto que produce en la Plaza del Altozano la fachada de la derecha, ocupada por casetas que tiene alquiladas, el Ayuntamiento, dado que se van mejorando los demás edificios, y en su vista propone que la Comisión estudie la forma de arreglar dicha fachada para que ofrezca un aspecto más decoroso. Así se acuerda.

El señor Carrilero, dice a requerimien-